

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DELISERTRANS S.A. EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL 23 DE MARZO DEL 2018- PERÍODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2017.

Antes de presentar el informe de Comisario, permítanme expresar un saludo clasista y sincero agradecimiento a todos y cada uno de ustedes compañeros accionistas de esta querida y prestigiosa Empresa de Transporte Pesado, y al mismo tiempo felicitar las labores diarias de los administradores que con su arduo trabajo y responsabilidad vienen desempeñando las riendas de nuestra Institución.

En calidad de Comisario Principal de la Compañía y dando cumplimiento al art. 274 y demás artículos de la Ley de Compañías; me permito poner en su conocimiento que se ha procedido a revisar periódicamente los informes mensuales que presentan los administradores y los Estados Financieros que posteriormente presentara nuestro Contador Mg. Jefferson Barrera; encontrando toda la documentación clara, transparente y en orden misma que reposa en los archivos nuestra institución.

Sacando como conclusión que las cifras presentadas y encontradas son razonables ya que el manejo de los recursos que son depositados por cada uno de ustedes son manejados con transparencia y responsabilidad de acorde con las normas de contabilidad tanto nacional como internacional.

Admito que la documentación contable, financiera y legal de nuestra Compañía cumple con todos los requerimientos que exige y determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas S.R.I., y demás organismos de control.

Obteniendo como resultados que el Balance del año 2017 se lo ha realizado con toda la documentación de respaldo que reposa en los archivos de la compañía, haciendo hincapié que no se encontró ninguna falla ni anomalía en el manejo de la administración del periodo Enero a Diciembre del 2017.

Por tal razón quiero extender mi más sincero reconocimiento y agradecimiento a cada uno de los administradores ya que han desempeñado una buena labor en sus funciones tanto económicas como administrativas, recomendando a todos y cada uno de los accionistas que colaboremos con nuestras obligaciones, para así sacar en alto el buen nombre de nuestra Compañía.

Antes de terminar el presente informe quiero solicitar la colaboración a cada uno de ustedes para luchar por el adelanto y bienestar de nuestra institución, en donde

les pido de la manera más comedida el apoyo incondicional de todos los compañeros accionistas en los requerimientos que los Directivos nos solicitan.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración y aprobación el presente informe del Comisario Principal de la Compañía "Delisertrans" S.A.

Atentamente,



YOFRE RENE RUIZ JIMENES
COMISARIO PRINCIPAL